

TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011**

TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
(Expresado en dólares.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A. Se constituyó mediante escritura Pública, con fecha 13 de mayo del 2008; ante el Notario Vigésimo Noveno (e) del Cantón Guayaquil, Abg. Renato Estévez Sañudo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 16 de mayo del 2008.

La empresa mantiene su domicilio tributario en la ciudad de Guayaquil, con RUC 0992570822001, en las calles: Bálsamos Sur número No. 410 Intersección: Ébanos, Referencia ubicación: a una cuadra del C.C. Plaza Triangulo. Se encuentra representada por el señor Paredes Molina Luis Ernesto.

Su actividad principal es el Cultivo y cría de especies bioacuáticas, en especial del camarón, mediante piscinas artificiales; su industrialización, procesamiento y comercialización en los mercados interno y externo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se mencionan a continuación:

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2. Activos financieros y pasivos financieros

2.2.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
(Expresado en dólares.)

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de **TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.** es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.2.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realización.

De acuerdo a la Sección 13 de Inventarios se valoran al valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimado para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
(Expresado en dólares.)

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.4. Activos Biológicos

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y solo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del camarón puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.

Medición Posterior

La determinación del valor razonable del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el gramaje del activo biológico en la fecha de la medición.

2.5. Propiedades y Equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía **TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.** opto por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
(Expresado en dólares.)

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y Equipos	Años	Valor Residual
Muebles y Enseres	10	10%
Maquinarias y Equipos	10	10%
Equipo de Computación	3	10%
Vehículos	5	10%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.6. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.7. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la sección 28 Beneficio a los Empleados, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

La empresa reconoce los beneficios por terminación del vínculo laboral, como la bonificación por desahucio y los pagos de indemnizaciones laborales establecidas en los contratos colectivos de trabajo.

TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
(Expresado en dólares.)

2.8. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.9. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por Impuesto a la Renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2012 y de un 24% para el año 2011.

Según el artículo 37 de Ley de régimen tributario interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

2.10. Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

De acuerdo a la sección 34 Actividades Especiales la compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral.

2.12. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.13. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
(Expresado en dólares.)

2.14. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el movimiento de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	US\$ dólares	
Caja	0,00	0,00
Bancos		
Bancos	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

El efectivo disponible es producto de las actividades del giro del negocio, por los años 2012 y 2011 el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación fue de \$0,00 y \$0,00 respectivamente.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses y Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	US\$ dólares		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	a)	0,00	0,00
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionadas	(nota 16)	-	-
Otras cuentas por cobrar	b)	0,00	0,00
		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
(Expresado en dólares.)

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el movimiento de inventarios se resume a continuación:

	US\$ dólares	
	2012	2011
Inventario de materia prima	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos.

6. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre de 2012 no se ha procedido a sembrar las piscinas por tal motivo no tenemos activos biológicos.

Los activos biológicos se medirán con una técnica de valoración de mercado y como no existen datos observados en el mercado activo y mercado secundario, se ha tomado como datos de entrada el precio de mercado que pueden tener en función del gramaje en la fecha de cierre de los Estados Financieros, dicho valor proyectado se lo descontó la tasa de sobrevivencia y ese es su valor razonable.

La compañía reconocerá el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado, dicho estudio se preparara por el biólogo de la compañía.

7. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS

El detalle de las propiedades y equipos del año 2012 y 2011 se detalla a continuación:

	Movimientos			
	<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/2012</u>		<u>y/o bajas</u>	<u>31/12/2012</u>
Terrenos	159,200	-		159,200
Maquinaria y equipo	72,521	-	-	72,521
Equipo de computación	1,993	-	-	1,993
Otras Propiedades, Planta y Equipo	375	-	-	375
Subtotal	234,089	-	-	234,089
Depreciación acumulada	(7,815)			(7,815)
Total	226,274		-	226,274

	Movimientos			
	<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/2011</u>		<u>bajas</u>	<u>31/12/2011</u>
Terrenos	159,200	-	-	159,200
Maquinaria y Equipo	72,521		-	72,521
Equipo de Computación	1,993		-	1,993

TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
(Expresado en dólares.)

Otras Propiedades, Planta y Equipo	375	-	-	373
Subtotal	234,089	-	-	234,089
Depreciación acumulada	(7,815)	-	-	(7,815)
Total	226,274	-	-	226,274

Al 31 de diciembre del 2012 no hay indicio de que existiere algún indicio de perdida por deterioro

8. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
	US\$ dólares		
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	83,772	83,772
Anticipo de Ventas		-	-
		<u>97,894</u>	<u>229,675</u>

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones corrientes registradas por la compañía se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
	US\$ dólares		
15% Participación trabajadores por pagar	a)	-	-
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	b)	-	-
Beneficios de ley a empleados		-	-
Con el IESS		-	-
Con la Administración Tributaria	c)	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>

a) El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
US\$ dólares		
Saldo inicial del año	-	-
Provisión del año	-	-
Pagos	-	-
Saldo final al 31 de diciembre del	-	-

TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
(Expresado en dólares.)

b) El movimiento del Impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
US\$ dólares		
saldo inicial al 1 de enero del	-	-
Provisión del año	-	-
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

c) Un resumen de las obligaciones con la Administración tributaria se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
US\$ dólares		
Retención Fuente	-	-
Retención Iva	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

10. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
US\$ dólares		
Jubilación Patronal	-	-
Indemnización por Desahucio	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

11. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012 estaba representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

	N° de acciones	Valor Nominal	Participación U\$\$	%
Paredes Molina Luis Ernesto	792	1.00	792	99%
Tecno Cultivos de Camarón s.a	8	1.00	8	1%
	<u><u>800</u></u>	<u><u>1.00</u></u>	<u><u>800</u></u>	<u><u>100%</u></u>

TECNO CULTIVOS DE CAMARON TECMARSTAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
(Expresado en dólares.)

Con fecha 24 de mayo del 2012 se emitió la circular No. NAC-DGECCGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, establece lo siguiente:

“En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente”:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducible”, para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

13. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por Accionistas sin modificaciones.
